

54. Palacios Palacios, Jesús.
55. Pérez Ferrández, Ignacio.
56. Pérez Maños, Rufino.
57. Pérez Quesada, Bartolomé.
58. Prado Puchol, Angel.
59. Ramos Lara, Francisco.
60. Ródenas Rodríguez, Jesús.
61. Rodríguez Reyes, Diego.
62. Rubio Checa, Juan.
63. Ruiz Herráiz, Jesús.
64. Sáiz Zabala, Alejandro.
65. Sánchez Díaz, Angel.
66. Sarmiento Fabra, Silvestre.
67. Serer Escoín, Salvador.
68. Serna Serna, José.
69. Simón Bernabeu, José.
70. Serral Aparicio, José.
71. Soriano Pérez, Miguel.
72. Tello Guerrero, Doroteo.
73. Tobarra Davia, Alfonso.
74. Torres Mari, Carlos.
75. Torres Marqués, José.
76. Victoria Albadalejo, Antonio.
77. Vinuesa Debes, Francisco.
78. Zamora Bertomeu, Marcelino.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes. Barcelona 10 de Diciembre de 1937.

J. ZUGAZAGOITIA

Señor Inspector General de Seguridad
(Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 350.)

Excmo. Sr.:—De conformidad con las facultades que al Consejo Nacional de Seguridad confiere el artículo 12 del Decreto de este Departamento de 12 de Agosto último, y previos los informes emitidos por las Ponencias examinadoras de instancias designadas al efecto, así como el acuerdo del citado Consejo, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes,

Vengo en aprobar la relación que se detalla seguidamente del personal que prestaba servicio en el antiguo Cuerpo de la Guardia Nacional Republicana, quienes causarán alta con los empleos que en la actualidad tienen, en el nuevo Cuerpo de Seguridad, continuando en sus destinos, según dispone el mencionado Decreto.

MADRID

Guardia Nacional Republicana

1. Alcántara García, Ciriaco.
2. Arias Díaz, Manuel.
3. Barreiro Vidal, Manuel.
4. Cabranes Casasola, Agustín.
5. Campos Pereda, Angel.
6. Cátedra Jódar, Juan.
7. Cueves Torres, Pedro.

8. Delgado Torres, Blas.
9. Días Venayas, Laureano.
10. Espinel de Hoyos, Anastasio.
11. Expósito Ciudad, Manuel.
12. García Reillo, Emilio.
13. Gil Velasco, Moisés.
14. González Ascuá, Francisco.
15. Jiménez Rodríguez, Generoso.
16. Liñero Santa Coloma, José.
17. López García, Enrique.
18. López Murga, Jesús.
19. Marín Carrasco, Antonio.
20. Masegosa Andrés, José.
21. Mateo Luengo, Vicente.
22. Maya Mayordomo, Ambrosio.
23. Méndez Carballo, Juan.
24. Méndez Carballo, Vicencio.
25. Miguel Vicente, Miguel.
26. Morales Fernández, Pedro.
27. Moreno González, Andrés.
28. Ortega Vázquez, Manuel.
29. Ortiz Fernández, Angel.
30. Pascual López, Balbino.
31. Pérez Adame, José.
32. Pérez Mongrovejo, Aurelio.
33. Ranera Tejada, Mariano.
34. Retamosa Cuanteso, José.
35. Rodríguez Robles, Gregorio.
36. Ruiz Hurtado, Julián.
37. Santamaría Estrada, Juan.
38. Santamaría Estrada, Cayetano.
39. Tallón Alonso, José.
40. Uña Jiménez, Miguel.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes. Barcelona 10 de Diciembre de 1937.

J. ZUGAZAGOITIA

Señor Inspector General de Seguridad
(Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 350.)

Excmo. Sr.:—De conformidad con las facultades que al Consejo Nacional de Seguridad confiere el artículo 12 del Decreto de este Departamento de 12 de Agosto último, y previos los informes emitidos por las Ponencias examinadoras de instancias designadas al efecto, así como el acuerdo del citado Consejo, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes,

Vengo en aprobar la relación que se detalla seguidamente del personal que prestaba servicio en la disuelta Guardia Nacional Republicana, quienes causarán alta con los empleos que en la actualidad tienen en el nuevo Cuerpo de Seguridad, continuando en sus destinos, según dispone el mencionado Decreto.

VALENCIA

Guardia Nacional Republicana

1. Alonso Cano, Enrique.
2. Angulo Jiménez, Manuel.

3. Aparicio Castelló, Santiago.
4. Asensi Aramburu, José.
5. Bas Chelvi, Francisco.
6. Beamud Moreno, Rufino.
7. Bengachea Astor, Juan.
8. Benajas Martín, Adolfo.
9. Benavent Santandreu, Rafael.
10. Berga Cabrera, Ratael.
11. Bisbal Bañuls, Pedro.
12. Bujeda Cardo, Aquilino.
13. Buiges Ortolá, Juan.
14. Blasco Aguilar, Eloy.
15. Calvo Gómez, Modesto.
16. Calvo Nuel, Emilio.
17. Collado Coy, Fernando.
18. Carrilero Carrilero, Constantino.
19. Camacho Cabezas, Antonio.
20. Cánovas López, Andrés.
21. Cañada Roche, Miguel.
22. Castellano Balaguer, José.
23. Casteano Boy, Vicente.
24. Cervera Cervera, Melchor.
25. Cerdán Martínez, Jesús.
26. Colás Navarro, Cipriano.
27. Corral Sánchez, Florencio.
28. Corrocher Atienza, Julián.
29. Costa Bou, Germán.
30. Clemente Fliquete, Manuel.
31. Delgado Monteagudo, Félix.
32. Díaz Vivo, Antonio.
33. Dolz Martín, Luis.
34. Durá Rodríguez, Manuel.
35. Elías Morales, Manuel.
36. Escalante Iglesia, Francisco.
37. España Pérez, Ildefonso.
38. Ferrandis Martínez, Juan.
39. Ferri Selles, José.
40. Fúster Pérez, Jaime.
41. Gallego Gascón, Manuel.
42. García Estarlich, Joaquín.
43. García Gómez, Juan.
44. García Gorgés, Luis.
45. García Játiva, José.
46. García Martínez, Juan.
47. García Monleón, Juan.
48. García Salazón, José.
49. García Torres, Domingo.
50. García Vega, Diego.
51. García Vinder, Agustín.
52. Garrigós Garrigós, Manuel.
53. Gimeno Bernabé, Francisco.
54. Gimeno Beltrán, Vicente.
55. Gimeno Polo, Lucas.
56. Giner Jarnet, Juan.
57. Giménez Mora, Blas.
58. Gómez Carrión, José.
59. Gorris Castor, Manuel.
60. Gómiz García, Enrique.
61. Gómez Jiménez, Aurelio.
62. González García, Pablo.
63. González Ordóñez, Saturnino.
64. González Villalba, Manuel.
65. Gorrita Bou, José.
66. Hernández Córdoba, Francisco.
67. Hernández Gómez, Seraffín.
68. Hernández Guerroga, José.
69. Hernández Hernández, Francisco.
70. Hernando Romero, Mariano.
71. Huertas Muñoz, Hermenegildo.